

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 1 de 14	

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

<b>PROCESO O ÁREA AUDITADA:</b> CONTRATACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> Septiembre 10 de 2021
<b>DIRECTIVO RESPONSABLE:</b> Mary Luz Lizarazo Téllez – Jefe Oficina Control Interno de Gestión	<b>DESTINATARIO:</b> Marcel Orlando Pérez Ascanio– Secretario de Desarrollo Social

**ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA**

**OBJETIVO:** Verificar que las actuaciones y procedimientos adelantados en la gestión contractual de la Secretaría de Desarrollo Social, se desarrollen dando cumplimiento a la normatividad que regula la contratación estatal.

**ALCANCE:** Se revisará la contratación celebrada por la Secretaría de Desarrollo Social en la vigencia 2020 y del periodo del 01 de enero al 31 de mayo de 2021.

**METODOLOGÍA:** La auditoria de la gestión contractual en la Secretaría de Desarrollo Social, se hará a través de la revisión de información publicada en el SIA OBSERVA y SECOP

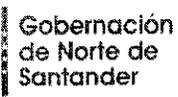
**DESARROLLO DE LA AUDITORIA.**

En cumplimiento a las instrucciones recibidas mediante Memorando expedida por la Doctora Mary Luz Lizarazo Téllez, Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión, se inició con la planeación de la auditoria al proceso contractual de la Secretaría de Desarrollo Social en la vigencia de 2020 y en el periodo del 01 de enero a 31 de mayo de 2021. La auditoria a realizar se encuentra dentro del Programa Anual de Auditorias para la vigencia 2020 de la Oficina de Control Interno de Gestión.

El día 22 de junio del presente año, se dio apertura a la auditoria al proceso contractual de la Secretaria de Desarrollo Social, donde se dio a conocer el objetivo, alcance, cronograma y metodología a utilizar en la misma. Para el desarrollo de la revisión del proceso contractual, se consulta la información publicada en las plataformas del Sistema Electrónico para la Contratación Pública “SECOP” y SIA OBSERVA, en las cuales reposa la información consignada por la Secretaría de Desarrollo Social, referente a los procesos contractuales que se han adelantado en el periodo. Respecto al SECOP y SIA OBSERVA, son aplicativos que se encuentran al acceso del público en general, por tal razón se accedió por Consulta General y vista pública.

Para la realización de la auditoria fueron tomados selectivamente los contratos suscritos en la vigencia 2020 y todos los contratos celebrados en la vigencia 2021 con corte al 31 de mayo. Aplicando las técnicas de auditoria de observación directa a la información publicada en los aplicativos SECOP y SIA, se inició el trabajo de verificación al 50% de la contratación celebrada en la vigencia 2020 y al 100% de la contratación celebrada en



	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 2 de 14	

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

la vigencia 2021 con corte al 31 de mayo, aplicando los principios de auditoria de general aceptación, de acuerdo con los procedimientos de Auditoria Interna.

En la vigencia 2020, correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre, se suscribieron setenta y cinco (75) procesos contractuales por valor de \$ 1.028.069.711

Las modalidades de contratación aplicadas en la vigencia 2020 para la Secretaría de Desarrollo Social son las siguientes:

<b>MODALIDADES DE CONTRATACION 2020</b>	<b>No. CONTRATOS</b>	<b>VALOR</b>
Contratación Directa: Contratos de Prestación de Servicios	74	\$ 912.132.575
Convocatoria Pública (Decreto 092/2017) Contratación con entidades sin ánimo de lucro	01	\$ 115.937.136
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>\$1.028.069.711</b>

Para la vigencia 2021, con corte a 31 de mayo, se suscribieron cuarenta y nueve (49) procesos contractuales por valor de \$ 786.228.000.

La modalidad de contratación aplicada en la vigencia 2021, con corte al 31 de mayo, para la Secretaría de Desarrollo Social es la siguiente:

<b>MODALIDADES DE CONTRATACION 2021 CON CORTE AL 31 DE MAYO</b>	<b>No. CONTRATOS</b>	<b>VALOR</b>
Contratación Directa: Contratos de Prestación de Servicios	49	\$ 786.228.000
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>\$786.228.000</b>

La información correspondiente a la contratación celebrada en la vigencia 2020 y en el periodo del 01 de enero al 31 de mayo de 2021 publicada en el SIA OBSERVA y SECOP, fue cotejada con la información de contratación remitida por la Secretaría de Desarrollo Social a la Oficina de Control Interno de Gestión.



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 3 de 14	

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

El SECOP I es la plataforma en la cual las entidades que contratan con cargo a recursos públicos publican los Documentos del Proceso. El SECOP I es una plataforma exclusivamente de publicidad.

El SECOP II es la Plataforma transaccional para gestionar en línea todos los Procesos de Contratación, con cuentas para entidades y proveedores; y vista pública para cualquier tercero interesado en hacer seguimiento a la contratación pública

EL SIA OBSERVA es una plataforma WEB cuya funcionalidad principal es ofrecer a las entidades de control fiscal y a los Sujetos Vigilados, una herramienta de captura de información contractual y presupuestal para la toma decisiones oportuna y con carácter preventivo.

Se contó con la colaboración de la Secretaria de Desarrollo Social a través de su enlace para el suministro de información oportuna para la realización de la auditoria.

El día 23 de agosto del presente año, se socializó las observaciones a la revisión efectuada al proceso contractual de la Secretaria de Desarrollo Social en la vigencia 2020 y con corte al 31 de mayo de 2021, dándose un plazo para la presentación de las respuestas. El día 08 de septiembre del presente año, se recibió las respuestas a través del correo institucional de la oficina, efectuándose revisión a las mismas para la presentación de éste informe.

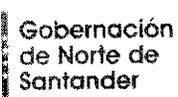
De la revisión a la información de contratación de la Secretaria de Desarrollo Social publicada en las plataformas de SECOP y SIA OBSERVA en la vigencia 2020 y en el período del 01 de enero al 31 de mayo de 2021, se observa lo siguiente:

**1. CONTRATACION DE LA VIGENCIA 2020**

Para la revisión de la información de la contratación de la vigencia 2020 de la Secretaria de Desarrollo Social, se tomó una muestra del 50% de los contratos, los cuales correspondieron a los siguientes:

<b>CONTRATOS SELECCIONADOS EN LA MUESTRA</b>			
<b>No.</b>	<b>Contrato</b>	<b>No.</b>	<b>Contrato</b>
1	CPS No. 0079 del 29/01/2020	20	CPS No. 0812 del 30/06/2020
2	CPS No. 0428 del 17/03/2020	21	CPS No. 0822 del 02/07/2020
3	CPS No. 0471 del 18/03/2020	22	CPS No. 0856 del 06/08/2020
4	CPS No. 0488 del 19/03/2020	23	CPS No. 1235 del 14/08/2020
5	CPS No. 0644 del 11/05/2020	24	CPS No. 1237 del 26/08/2020
6	CPS No. 0775 del 16/06/2020	25	CPS No. 1240 del 31/08/2020
7	CPS No. 0777 del 19/06/2020	26	CPS No. 1243 del 31/08/2020
8	CPS No. 0778 del 19/06/2020	27	CPS No. 1244 del 31/08/2020
9	CPS No. 0779 del 26/06/2020	28	CPS No. 1245 del 31/08/2020



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>		<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>		FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>		Página 4 de 14	

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

10	CPS No. 0781 del 19/06/2020	29	CPS No. 1445 del 15/09/2020
11	CPS No. 0782 del 26/06/2020	30	CPS No. 1552 del 05/10/2020
12	CPS No. 0783 del 19/06/2020	31	CPS No. 1553 del 05/10/2020
13	CPS No.00785 del 19/06/2020	32	CPS No. 1560 del 07/10/2020
14	CPS No. 0789 del 19/06/2020	33	CPS No. 1563 del 07/10/2020
15	CPS No. 0790 del 19/06/2020	34	CPS No. 1565 del 07/10/2020
16	CPS No.00791 del 19/06/2020	35	CPS No. 1568 del 13/10/2020
17	CPS No. 0795 del 26/06/2020	36	CPS No. 1657 del 27/10/2020
18	CPS No. 0809 del 19/06/2020	37	Convocatoria Pública No. 0134 del 29/10/2020
19	CPS No. 0811 del 30/06/2020	38	CPS No. 1839 del 23/11/2020

**1.1. PROCESOS CONTRACTUALES QUE NO SE OBSERVAN PUBLICADOS EN EL SECOP**

Los Contratos de Prestación de Servicios números 0428 del 17/03/2020, 0471 del 18/03/2020 y 0488 del 19/03/2020, no se encuentran publicados en el SECOP I.

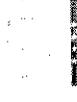
Al indagar sobre esto, la Secretaría de Desarrollo Social a través de su enlace, manifiesta que, para dicha fecha de marzo de 2020, entró en vigencia el Decreto que estableció el trabajo en casa en ocasión del estado de emergencia sanitaria por causa del covid-19 y el exfuncionario encargado, señor Luis Eduardo Durán Corredor cuando pudo regresar a laborar presencialmente en las instalaciones de la Gobernación ya había entrado en funcionamiento el módulo de SECOP II, quedándose sin publicar estos contratos. Así mismo, se informa por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, que se realizó solicitud a través de radicado interno No. 2021-840-025294-1 dirigido a Colombia Compra Eficiente, recepcionado por dicha entidad bajo el radicado No. P20210902008003, para que les habilitaran la plataforma SECOP I y así poder realizar la publicación de los contratos mencionados.

La Circular Externa No. 2 de 2019 de Colombia Compra Eficiente, introdujo una modificación parcial a través de la cual se amplió hasta el **1 de abril de 2020** la entrada en vigencia del SECOP II para las nuevas administraciones públicas territoriales (departamentos y ciudades capitales). Lo anterior, teniendo en cuenta que sus autoridades asumían funciones a partir del 1 de enero de 2020 y requerían de un tiempo prudencial para planificar, capacitar y organizar a sus equipos. Se observó que los procesos contractuales de la Secretaría de Desarrollo Social a partir del mes de mayo de 2020 se encuentran publicados en el SECOP II. En el mes de abril del 2020 no suscribieron ningún proceso contractual.

**1.2. NO SE OBSERVA EL LINK DEL SECOP PARA PROCESOS CONTRACTUALES.**

No se observa el link del SECOP en los Contratos de Prestación de Servicios Nos. CPS No. 0644 del 14/05/2020, 0822 del 02/07/2020 y 1240 del 31/08/2020. Al indagar con el enlace de la auditoría sobre el respecto, suministró información de todos los procesos de contratación de la vigencia 2020, reportada a la Oficina de Control Interno, donde se encuentra registrado el Link en el SECOP y al revisar el mismo, efectivamente dichos procesos están publicados en el SECOP II, así:



 Gobernación de Norte de Santander	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 5 de 14	

### INFORME DE AUDITORIA INTERNA

- Para el proceso No. CPS No. 0644 del 14/05/2020, en el link:  
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1240826&isFromPublicArea=True&isModal=False>
  
- Para el proceso No. CPS No. 822 del 02/07/2020, en el link  
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1317322&isFromPublicArea=True&isModal=False>
  
- Para el Proceso No. CPS No. 1240 del 31/08/2020, en el link  
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1422305&isFromPublicArea=True&isModal=False>.

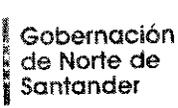
Frente a esto, informa la Secretaría de Desarrollo Social, que no es posible subsanar o agregar los links, ya que la rendición de los contratos se realizó sin esa información.

### 1.3. ERROR EN EL VINCULO DEL SECOP

Se presenta error en el vínculo del SECOP en los siguientes procesos contractuales, para lo cual se indagó con el enlace de la auditoría al respecto, quien suministró información sobre todos los procesos de contratación de la vigencia 2020, reportada a la Oficina de Control Interno, donde se encuentra registrado el Link en el SECOP y al revisar el mismo, efectivamente dichos procesos están publicados en el SECOP II, así:

- En el CPS No. 0775 del 12/06/2020, el link del SECOP hace referencia al CPS No. 0790 del 17/06/2020.  
Se evidencia la publicación en el SECOP del CPS No. 775 del 12/06/2020, según link:  
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1289367&isFromPublicArea=True&isModal=False>
  
- En el CPS No. 0790 del 19/06/2020, el link del SECOP hace referencia a otro proceso (CPS 0777/2020).  
Se evidencia la publicación en el SECOP del CPS No. 790 del 19/06/2020, según link:  
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1294076&isFromPublicArea=True&isModal=False>.
  
- En el CPS No. 0856 del 06/08/2020, el link del SECOP lleva a la página principal del mismo.



	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 6 de 14	

### INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Se evidencia la publicación en el SECOP del CPS No. 0856 del 06/08/2020, según link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1377134&isFromPublicArea=True&isModal=False>

- En el CPS No. 1235 del 14/08/2020, el link del SECOP lleva a la página principal del SECOP

Se evidencia la publicación en el SECOP del CPS No. 1235 del 14/08/2020, según link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1415482&isFromPublicArea=True&isModal=False>

- En el CPS No. 1237 del 26/08/2020, el link del SECOP lleva a la página principal del SECOP.

Se evidencia la publicación en el SECOP del CPS No. 1237 del 26/08/2020, según link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1415541&isFromPublicArea=True&isModal=False>

- En el CPS No. 1244 del 31/08/2020, el link del SECOP, lleva a la página principal del SECOP.

Se evidencia la publicación en el SECOP del CPS No. 1244 del 31/08/2020, según link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1415571&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Frente a esto, informa la Secretaría de Desarrollo Social, que no es posible subsanar o corregir los links que quedaron mal relacionados.

#### **1.4. NO SE OBSERVAN SUBIDOS EN LAS PLATAFORMAS SIA OBSERVA Y SECOP TODA LA DOCUMENTACION DEL PROCESO CONTRACTUAL**

- En el SECOP no se observa publicadas las actas de liquidación de los CPS No. 0079 del 29/01/2020, suscrito con Fernando Chávez Ayala y 779 del 26/06/2020, suscrito con José Julián Pino Quintero.
- En el Convenio No. 0134 del 29/10/2020, suscrito con la Fundación Progresar Capítulo Norte de



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 7 de 14	

### INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Santander, no se observa el Acta de Liquidación en el SIA OBSERVA y SECOP. Frente a esto, informa la Secretaría de Desarrollo Social, que el acta se encuentra pendiente por revisión y firma del ordenador del gasto y una vez se firme se procederá a su respectiva publicación.

**Nota:** Se aclara que respecto al CPS No. 0644 del 14/05/2020, suscrito con Yeismir Ríos Rey, no se pudo revisar en el SECOP II, los documentos del contratista, ya que aparecen como confidenciales

#### **1.5. NO SE OBSERVA DOCUMENTACION SOPORTE DE HOJA DE VIDA QUE ACREDITE LA IDONEIDAD.**

En la documentación soporte de la Hoja de vida de Daniel Andrés Caballero Mantilla correspondiente al CPS No. 1839 del 23/11/2020, no se observa soportes de estudios como técnico o experiencia específica en cargos asistenciales, tal como se exige dentro del Estudio Técnico de Conveniencia y Oportunidad en criterios para seleccionar la oferta más favorable, en lo correspondiente a Idoneidad. Sólo se observa el diploma de bachiller académico. Al respecto la Secretaría de Desarrollo Social allegó certificación de la Universidad de Santander donde se detalla que el contratista cumplió con el plan de estudios de la carrera y se encontraba cursando sexto semestre de tecnología en producción gráfica publicitaria. De igual forma, comunican que dieron aplicación al artículo 2.2.2.5.1. del Decreto 1083 de 2015, que determinó las equivalencias entre estudios y experiencia y se fijan los requisitos específicos de estudio y experiencia para su ejercicio, para los empleos pertenecientes a los niveles técnicos y asistencial:

- **Equivalencias entre estudios y experiencia**
- Para los empleos pertenecientes a los niveles técnico y asistencial:

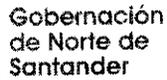
Título de formación tecnológica o de formación técnica profesional, por un (1) año de experiencia relacionada, siempre y cuando se acredite la terminación y la aprobación de los estudios en la respectiva modalidad.

La certificación de estudios de la tecnología no se encuentra publicada dentro de los documentos en el SECOP II, al igual no se observa documento donde se haga referencia a que se dio aplicación a las equivalencias entre estudio y experiencia

#### **1.6. ERROR EN EL ACTA DE LIQUIDACION**

En el CPS No. 0811 del 30/06/2020, celebrado con Zolly Klarenna Castro Duarte, en el acta de liquidación se presenta un error en el numeral 2 "Estado financiero del contrato", ya que dice que los pagos fueron por \$17.285.000 y realmente los pagos fueron por \$ 17.325.000, valor del contrato, no quedando saldo a favor de la entidad, como lo dice el acta que quedó un saldo de \$40.000 a favor de la entidad.



	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 8 de 14	

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

**1.7. DOCUMENTACION DE CONTRATACION SUBIDA EN FORMA INCOMPLETA**

En el CPS No. 1553 del 05/10/2020, suscrito con Cynthia Alaska Cárdenas Carrillo el formato de hoja de vida validado ante el SIGEP se observa subido en forma incompleto en el SECOP II, faltando la última hoja, donde se encuentran las firmas del contratista y de la persona que revisó la información.

**2. CONTRATACION DE LA VIGENCIA 2021**

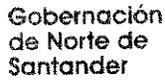
No se pudo revisar en el SECOP II, los documentos del contratista Fernando Chávez Ayala en el CPS No. 0113 del 09 de febrero de 2021, ya que aparecen como confidenciales

**2.1. NO SE ESPECIFICAN LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN OBJETIVA EN ALGUNOS ESTUDIOS TECNICOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD, RELACIONADOS CON LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.**

Se observó que no se especifican los criterios de selección objetiva en los siguientes Estudios Técnicos de Conveniencia y Oportunidad, relacionados con la idoneidad y experiencia. No se hace referencia al estudio y/o clase y tiempo de experiencia que deben acreditar.

- CPS No. 0481 del 06/04/2021
- CPS No. 0600 del 07/04/2021
- CPS No. 0601 del 07/04/2021
- CPS No. 0656 del 15/04/2021
- CPS No. 0788 del 19/04/2021
- CPS No. 0789 del 20/04/2021
- CPS No. 0815 del 21/04/2021
- CPS No. 0890 del 27/04/2021
- CPS No. 0891 del 28/04/2021
- CPS No. 0940 del 29/04/2021
- CPS No. 0941 del 29/04/2021
- CPS No. 1084 del 04/05/2021
- CPS No. 1140 del 11/05/2021
- CPS No. 1145 del 10/05/2021
- CPS No. 1146 del 11/05/2021
- CPS No. 1177 del 14/05/2021
- CPS No. 1179 del 18/05/2021
- CPS No. 1182 del 18/05/2021
- CPS No. 1206 del 26/05/2021
- CPS No. 1207 del 24/05/2021



	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 9 de 14	

## INFORME DE AUDITORIA INTERNA

- CPS No. 1242 del 24/05/2021
- CPS No. 1249 del 24/05/2021
- CPS No. 1241 del 24/05/2021
- CPS No. 1248 del 24/05/2021
- CPS No. 1251 del 25/05/2021
- CPS No. 1252 del 24/05/2021
- CPS No. 1253 del 24/05/2021
- CPS No. 1280 del 28/05/2021

### 2.2. NO SE OBSERVAN TODOS LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL

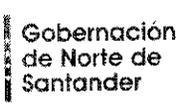
- En el CPS No. 0657 del 09 de abril de 2021 suscrito con Carmen Xiomara Durán Garcia, en el SECOP II, en los documentos del proveedor, no se observa la hoja de vida con soportes, tarjeta profesional, propuesta, antecedentes fiscales, penales y judiciales, medidas correctivas, RUT, afiliación al Sistema de Seguridad Social. Aparece el link, pero no están archivados los documentos. Informa la Secretaría de Desarrollo Social que los documentos sí están disponibles, pero tienen restricción por parte del contratista y que en los contratos subsiguientes la entidad ha levantado la restricción con miras a dar publicidad a los documentos aportados por los contratistas.
- En el CPS No. 1248 del 24 de mayo de 2021, suscrito con Edinson José Sepúlveda Sánchez, no se observa el ACTA DE INICIO ni informes del contratista y del supervisor sobre la ejecución del contrato en el SECOP II

### 2.3. NO SE ENCUENTRA REGISTRADO DENTRO DEL FORMATO DEL INFORME DE ACTIVIDADES EL PERIODO EN QUE SE DESARROLLARON LAS ACTIVIDADES.

En los siguientes Contratos de Prestación de Servicios, no se encuentra registrado en el Formato del Informe de Actividades el periodo en que se desarrollaron las actividades:

- CPS No. 0481 del 06/04/2020
- CPS No. 0600 del 07/04/2020
- CPS No.0601 del 07/04/2020
- CPS No. 0656 del 15/04/2020
- CPS No. 0788 del 19/04/2020
- CPS No. 0789 del 20/04/2020
- CPS No. 0815 del 21/04/2020
- CPS No. 0890 del 27/04/2020
- CPS No. 0891 del 28/04/2020
- CPS No. 0940 del 29/04/2020
- CPS No. 0941 del 29/04/2020



	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 10 de 14	

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

- CPS No. 1140 del 11/05/2020
- CPS No. 1145 del 10/05/2020
- CPS No. 1146 del 11/05/2020
- CPS No. 1179 del 18/05/2020
- CPS No. 1182 del 18/05/2020
- CPS No. 1206 del 26/05/2020
- CPS No. 1207 del 24/05/2020
- CPS No. 1241 del 24/05/2020
- CPS No. 1242 del 24/05/2020
- CPS No. 1249 del 24/05/2020
- CPS No. 1251 del 25/05/2020
- CPS No. 1252 del 24/05/2020
- CPS No. 1253 del 24/05/2020
- CPS No. 1280 del 28/05/2020

En los informes de actividades se debe hacer referencia a todos los ítems necesarios para el seguimiento al cumplimiento del objeto contractual, dentro de los que se encuentra el periodo en que se desarrollaron las actividades y por el cual están presentado su respectiva cuenta para el pago.

**CONCLUSIONES**

De la auditoría realizada a la contratación de la Secretaria de Desarrollo Social en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de enero al 31 de mayo de 2021, a través de la documentación publicada en las plataformas SIA OBSERVA y SECOP, se observa que en gran parte los documentos de los procesos contractuales se encuentran publicados en las plataformas, pero se presentan unos casos donde no se han subido unos procesos en la vigencia 2020 y algunos documentos e información con algunas inconsistencias en las vigencias 2020 y lo transcurrido del 2021, con corte al 31 de mayo.

1. Los Contratos de Prestación de Servicios números 428 del 17/03/2020, 471 del 18/03/2020 y 488 del 19/03/2020, no se encuentran publicados en el SECOP I. Informa la Secretaria de Desarrollo Social, que para dicha fecha de marzo de 2020, entró en vigencia el Decreto que estableció el trabajo en casa en ocasión del estado de emergencia sanitaria por causa del covid-19 y el exfuncionario encargado, señor Luis Eduardo Durán Corredor cuando pudo regresar a laborar presencialmente en las instalaciones de la Gobernación ya había entrado en funcionamiento el módulo de SECOP II, quedándose sin publicar estos contratos. Así mismo, se informa por parte de la Secretaria de Desarrollo Social, que se realizó solicitud a través de radicado interno No. 2021-840-025294-1 dirigido a Colombia Compra Eficiente, recepcionado por dicha entidad bajo el radicado No. P20210902008003, para que les habilitaran la plataforma SECOP I y así poder realizar la publicación de los contratos mencionados.



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 11 de 14	

### INFORME DE AUDITORIA INTERNA

La Circular Externa No. 2 de 2019 de Colombia Compra Eficiente, introdujo una modificación parcial a través de la cual se amplió hasta el **1 de abril de 2020** la entrada en vigencia del SECOP II para las nuevas administraciones públicas territoriales (departamentos y ciudades capitales). Lo anterior, teniendo en cuenta que sus autoridades asumían funciones a partir del 1 de enero de 2020 y requerían de un tiempo prudencial para planificar, capacitar y organizar a sus equipos. Se observó que los procesos contractuales de la Secretaría de Desarrollo Social a partir del mes de mayo de 2020 se encuentran publicados en el SECOP II. En el mes de abril del 2020 no suscribieron ningún proceso contractual.

2. No se observa el link del SECOP en los Contratos de Prestación de Servicios Nos. CPS No. 822 del 02/07/2020 y 1240 del 31/08/2020, pero efectivamente estos contratos de prestación de servicios se encuentran publicados en el SECOP II, como se evidenció al revisar los links de publicación en el SECOP II, de acuerdo a la información de contratación suministrada por la Secretaría de Desarrollo Social.

3. Se presenta error en el vínculo del SECOP en los procesos contractuales de la vigencia 2020:

- En el CPS No. 0775 del 12/06/2020, el link del SECOP hace referencia al CPS No. 790 del 17/06/2020.
- En el CPS No. 0790 del 19/06/2020, el link del SECOP hace referencia a otro proceso (CPS 777/2020).
- En el CPS No. 0856 del 06/08/2020, el link del SECOP lleva a la página principal del mismo.
- En el CPS No. 1235 del 14/08/2020, el link del SECOP lleva a la página principal del SECOP
- En el CPS No. 1237 del 26/08/2020, el link del SECOP lleva a la página principal del SECOP.
- En el CPS No. 1244 del 31/08/2020, el link del SECOP, lleva a la página principal del SECOP.

Aunque se presenta error en el vínculo del SECOP de los procesos contractuales, efectivamente dichos Contratos de Prestación de Servicios se encuentran publicados en el SECOP II, como se evidenció al revisar los links de publicación en el SECOP II, de acuerdo a la información de contratación suministrada por la Secretaría de Desarrollo Social.

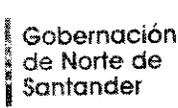
4. No se observa subida en las plataformas SIA OBSERVA y SECOP toda la documentación del proceso contractual en los siguientes Contratos de Prestación de Servicios en la vigencia 2020 y de periodo de enero a mayo 31 de 2021, así:

- En el SECOP no se observa publicadas las actas de liquidación de los CPS Nos. 0079 del 29/01/2020, suscrito con Fernando Chávez Ayala y 779 del 26/06/2020, suscrito con José Julián Pino Quintero.
- En el Convenio No. 00134 del 29/10/2020, suscrito con la Fundación Progresar Capítulo Note de Santander, No se observa el Acta de Liquidación en el SIA OBSERVA y SECOP.

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 12 de 14	

### INFORME DE AUDITORIA INTERNA

- En el CPS No. 00657 del 09 de abril de 2021, suscrito con Carmen Xiomara Durán García, en el SECOP II, en los documentos del proveedor, no se observa la hoja de vida con soportes, tarjeta profesional, propuesta, antecedentes fiscales, penales y judiciales, medidas correctivas, RUT, afiliación al Sistema de Seguridad Social. Aparece el link, pero no están archivados los documentos. A esto informa la Secretaría de Desarrollo Social que los documentos sí están disponibles, pero tienen restricción por parte del contratista y que en los contratos subsiguientes la entidad ha levantado la restricción con miras a dar publicidad a los documentos aportados por los contratistas.
  - En el CPS No. 1248 del 24 de mayo de 2021, suscrito con Edinson José Sepúlveda Sánchez, no se observa el acta de inicio ni informes del contratista y del supervisor sobre la ejecución del contrato en el SECOP II
5. No se observa documentación soporte de la Hoja de Vida de Daniel Andrés Caballero Mantilla que acredite la idoneidad para el CPS No. 1839 del 23/11/2020, ya que no se observa soportes de estudios como técnico o experiencia específica en cargos asistenciales, tal como se exige dentro del Estudio Técnico de Conveniencia y Oportunidad en criterios para seleccionar la oferta más favorable, en lo correspondiente a Idoneidad. Sólo se observa el diploma de bachiller académico. Al respecto la Secretaría de Desarrollo Social allegó certificación de la Universidad de Santander donde se detalla que el contratista cumplió con el plan de estudios de la carrera y se encontraba cursando sexto semestre de tecnología en producción gráfica publicitaria. La certificación de estudios de la tecnología no se encuentra publicada dentro de los documentos en el SECOP II, al igual no se observa documento donde se haga referencia a que se dio aplicación a las equivalencias entre estudio y experiencia
  6. Se observa error en el Acta de Liquidación en el CPS No. 811 del 30/06/2020, celebrado con Zolly Klarena Castro Duarte, en el numeral 2 "Estado financiero del contrato", ya que dice que los pagos fueron por \$17.285.000 y realmente los pagos fueron por \$ 17.325.000, valor del contrato, no quedando saldo a favor de la entidad, como lo dice el acta que quedó un saldo de \$40.000 a favor de la entidad.
  7. Se observa documentación de contratación subida en forma incompleta, en el CPS No. 1553 del 05/10/2020, suscrito con Cynthia Alaska Cárdenas Carrillo, ya que el formato de hoja de vida validado ante el SIGEP fue subido en forma incompleto en el SECOP, faltando la última hoja, donde se encuentran las firmas del contratista y de la persona que revisó la información.
  8. No se especifican los criterios para la selección objetiva en algunos Estudios Técnicos de Conveniencia y Oportunidad, relacionados con la idoneidad y Experiencia, ya que no se hace referencia al estudio y/o clase y tiempo de experiencia que deben acreditar, relacionados con los Contratos de Prestación de

	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 13 de 14	

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

Servicios números 00481 del 06/04/2021, 00600 del 07/04/2021, 00601 del 07/04/2021, 00656 del 15/04/2021, 00788 del 19/04/2021, 00789 del 20/04/2021, 00815 del 21/04/2021, 00890 del 27/04/2021, 00891 del 28/04/2021, 00940 del 29/04/2021, 00941 del 29/04/2021, 01084 del 04/05/2021, 1140 del 11/05/2021, 1145 del 10/05/2021, 1146 del 11/05/2021, 1177 del 14/05/2021, 1179 del 18/05/2021, 1182 del 18/05/2021, 1206 del 26/05/2021, 1207 del 24/05/2021, 1242 del 24/05/2021, 1249 del 24/05/2021, 1241 del 24/05/2021, 1248 del 24/05/2021, 1251 del 25/05/2021, 1252 del 24/05/2021, 1253 del 24/05/2021, 1280 del 28/05/2021

9. No se encuentra registrado dentro del Formato del Informe de Actividades el periodo en que se desarrollaron las actividades en los Contratos de Prestación de Servicios de la vigencia 2021, números 00481 del 06/04/2020, 00600 del 07/04/2020, 00601 del 07/04/2020, 00656 del 15/04/2020, 00788 del 19/04/2020, 00789 del 20/04/2020, 00815 del 21/04/2020, 00890 del 27/04/2020, 00891 del 28/04/2020, 00940 del 29/04/2020, 00941 del 29/04/2020, 01140 del 11/05/2020, 01145 del 10/05/2020, 01146 del 11/05/2020, 01179 del 18/05/2020, 01182 del 18/05/2020, 01206 del 26/05/2020, 01207 del 24/05/2020, 01241 del 24/05/2020, 01242 del 24/05/2020, 01249 del 24/05/2020, 01251 del 25/05/2020, 01252 del 24/05/2020, 01253 del 24/05/2020 y 01280 del 28/05/2020

**RECOMENDACIONES**

- ✓ Revisar y aplicar controles para la verificación del cargue de la documentación requerida de los procesos contractuales en las plataformas SIA OBSERVA y SECOP, revisando que esta se publique en forma completa en cada una de las etapas del proceso contractual
- ✓ Verificar que, al cargar la información, el vínculo para el SECOP corresponda al respectivo proceso contractual.
- ✓ Verificar que se encuentre publicada toda la documentación soporte que acredite la idoneidad del oferente en los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o de apoyo, así como el documento donde se haga referencia a que se dio aplicación a las equivalencias entre estudio y experiencia, cuando sea del caso.
- ✓ Revisar que las Actas de Liquidación se diligencien en forma correcta, específicamente en el ítem del Estado Financiero.
- ✓ Liquidar el Convenio No. 0134 del 29/10/2020, suscrito con la Fundación Progresar Capítulo Norte de

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN</b>	<b>MV-CI-AI - 05</b>	
	<b>PROCESO CONTROL INTERNO</b>	FECHA 21/10/08	VERSIÓN 1
	<b>PROCEDIMIENTO: AUDITORIA INTERNA</b>	Página 14 de 14	

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

Santander, haciendo la respectiva publicación.

- ✓ Especificar los criterios para la selección objetiva en todos los Estudios Técnicos de Conveniencia y Oportunidad, relacionados con la idoneidad y Experiencia, para lo cual se debe hacer referencia al estudio y/o clase y tiempo de experiencia que deben acreditar para la celebración de Contratos de Prestación de servicios profesionales y/o de Apoyo.
- ✓ Dentro de los informes de actividades presentados por los contratistas, se hace necesario que se registre el periodo en que se desarrollaron las actividades, lo cual facilita el trabajo de los supervisores al verificar las actividades realizadas por los mismos.

<b>ELABORADO POR: GLORIA ESPERANZA ALDANA PÉREZ</b> Profesional Especializado (e)	
<b>REVISADO Y APROBADO POR: MARY LUZ LIZARAZO TÉLLEZ</b> Jefe Oficina Control Interno de Gestión.	